



Ayuntamiento de Barbastro

ACTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES, PARA EL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO.

RECTIFICACION DE LA FASE CONCURSO

En Barbastro, en la Casa Consistorial, el día 16 de julio de 2020, siendo 12:30 horas se reúne el órgano de selección de una bolsa de trabajo de Peón de Servicios Múltiples, Grupo AP, formado por las siguientes personas:

Presidente: D. Francisco Altabas Aventín
Vocales: D. Ramón Cereza Sampietro
D. María Tomás Águila
Secretaria: D^a. Angela Latorre Aso

Considerando las alegaciones presentadas por D. César Laliena Bielsa a la publicación de los resultados de la bolsa de trabajo se revisan los méritos presentados por los aspirantes, procediendo a estimar parcialmente las alegaciones. rectificando el error del sumatorio de los puntos por servicios prestados y revisando también el sumatorio del resto de aspirantes.

Así mismo, se desestima la valoración de los días trabajados por D. César Laliena Bielsa para la empresa Viñas del Vero S.L. (256 días según la vida laboral), de acuerdo con la base séptima de la convocatoria del procedimiento de selección, fase de concurso, apartado a), donde se establece a efectos de acreditación de los servicios prestados se aceptará el contrato de la empresa, nómina o certificado de empresa y no consta en la documentación aportada, el correspondiente contrato.

Revisada la fase concurso en los términos establecidos en la base séptima y detectando errores en las sumas de valoración de los servicios prestados por D. César Laliena Bielsa y D. Sergio Pinilla García se modifica y se pasa a detallar los resultados de la fase oposición, fase concurso y resultado final del proceso selectivo :

LISTA ASPIRANTES	BOLSA PEÓN SERVICIOS MÚLTIPLES		
	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	RESULTADO FINAL
ALTEMIR FRANCO, RAUL	43	16,24	59,24
BARON, CAROLINE JESSICA	34	1,04	35,04
DAZA BALDELLOU, VICTOR	42	21,95	63,95
GARCÉS PUEYO, JAVIER GUILLERMO	39	10,00	49,00
HERNANDEZ JUSTE, JOSE JAVIER	38	10,23	48,23
LALIENA BIELSA, CESAR	44	25,11	69,11
PINILLA GARCÍA, SERGIO	37	20,95	57,95
SALGADO FABRA, CARLOS	39	4,01	43,01



Ayuntamiento de Barbastro

De conformidad con la base octava de la convocatoria, el tribunal calificador rectifica el Acta del 14 de julio y propone al Ayuntamiento de Barbastro la constitución de la bolsa de trabajo para Peón de Servicios Múltiples, según el orden de calificación total obtenida.

BOLSA DE TRABAJO PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES		
Nº	NOMBRE	PUNTUACION
1	LALIENA BIELSA, CESAR	69,11
2	DAZA BALDELLOU, VICTOR	63,95
3	ALTEMIR FRANCO, RAUL	59,24
4	PINILLA GARCIA, SERGIO	57,95
5	GARCES PUEYO, JAVIER GUILLERMO	49,00
6	HERNANDEZ JUSTE, JOSE JAVIER	48,23
7	SALGADO FABRA, CARLOS	43,01
8	BARON, CAROLINE JESSICA	35,04

Una vez concluida la calificación, se levanta la presente, que firman los miembros del órgano de selección,

VOCALES,

PRESIDENTE,

SECRETARIA,